

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS****CLAUDIA SHEINBAUM; SOSTIENE REUNIÓN CON LEGISLADORES ELECTOS, TEMA: SEIS REFORMAS PRIORITARIAS PARA SEPTIEMBRE**

La presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, durante su primer encuentro con diputados y senadores electos de Morena y partidos aliados, definió las seis reformas a las que dará prioridad en septiembre, antes de que finalice la presente administración. De acuerdo con lo que presentó hace unos días, la futura mandataria reiteró que en septiembre buscará impulsar cuatro reformas que se derivan de los compromisos que hizo durante su campaña presidencial y adelantó que incluirá una más del paquete presentado por **Andrés Manuel López Obrador** el pasado 5 de febrero. Las reformas propuestas por la virtual presidenta electa abarcan desde un apoyo económico a las mujeres de 60 a 64 años; becas universales para estudiantes de educación básica; cambios a Ley del ISSSTE del 2007 y la no reelección. Se comprometió a añadir dentro de sus prioridades la reforma que plantea el reconocimiento de los pueblos

y comunidades indígenas y afroamericanas como sujetos de derecho público, la cual se sumaría a la iniciativa del Poder Judicial, ambas propuestas por **López Obrador**. Planteamos en principio cinco prioridades, las reformas de los programas sociales, convertidos ya en derechos algunos, pero creo que hay otra que es fundamental: el respeto y el reconocimiento de los pueblos indígenas y afroamericanos. La reunión, tuvo por objetivo acordar la ruta de la reforma judicial así como el inicio de los foros para su discusión, los cuales se prevé que arranquen esta semana. **Claudia Sheinbaum** hizo un llamado a no dar marcha atrás a los logros de la presente administración y pidió a las y los legisladores electos mantener la unidad. Somos un movimiento único en el mundo, debemos de asumir esa responsabilidad, la unidad de nuestro movimiento, no solo de los tres partidos políticos, del Partido del Trabajo, del Partido Verde y de nuestro partido Morena, sino la unidad que representa nuestro movimiento con el pueblo de México, es fundamental. Pidió a los legisladores de los tres partidos presentes ser un ejemplo de austeridad y avanzar con la transformación del país. Nunca lo olvidemos consolidar nuestro movimiento pero sobre todo consolidar y avanzar con la transformación vamos a seguir siendo ejemplo para nuestro pueblo y para todo el mundo en estos seis años que vienen les puedo asegurar que nos vamos a sentir todavía, y miren que ya es mucho, más orgullosos de ser mexicanos y mexicanas.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ENCUESTAS SOBRE REFORMA AL PODER JUDICIAL REFLEJAN POSTURA DEL PUEBLO A FAVOR DE LA INICIATIVA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, destacó que la iniciativa de reforma al Poder Judicial para elegir democráticamente a jueces, magistrados y ministros tiene la aprobación de la mayoría, de acuerdo con los resultados de tres encuestas diferentes propuestas por la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. La pregunta: Por lo que sabe o ha escuchado, ¿usted considera necesario que se lleve a cabo una reforma al Poder Judicial si o no?, tuvo en la respuesta afirmativa un rango entre 77 y 83 por ciento. El mandatario explicó que es evidente que se necesita una reforma en el Poder Judicial porque hay mucho influyentismo, corrupción, nepotismo, muchos vicios y se deja en libertad a delincuentes de cuello blanco y de la llamada delincuencia organizada si hay dinero de por medio. Por eso no extraña que en las encuestas la gente esté a favor de que se lleve a cabo una elección de jueces, de magistrados, de ministros, la mayoría quiere eso. A la pregunta: Si tuviera la oportunidad de votar para que se llevara a cabo una reforma al Poder Judicial, ¿usted votaría a favor o en contra de reformar el Poder Judicial?, la encuestadora De las Heras Demotecnia obtuvo el 81 por ciento en afirmativo; 11 por ciento en negativo y 4 por ciento no sabe o no contestó. Enkoll: 82 por ciento en afirmativo; 14 por ciento en negativo y 1 por ciento no sabe o no contestó y la Comisión de Encuestas de Morena: 85 por ciento en afirmativo; 9 por ciento en negativo y 6 por ciento no sabe o no contestó. El presidente **López Obrador** argumentó que a la gente le importa mucho participar, ser tomada en cuenta. Si se les pide que participen en una consulta, 'sí', porque es un pueblo participativo que no quiere ser excluido y que las decisiones sean cupulares; el pueblo de México quiere la democracia participativa, no quedarse sólo en la democracia representativa. En la pregunta: ¿Cómo cree usted que deben ser elegidos los ministros de la Suprema Corte?, de las Heras Demotecnia registró el 68 por ciento a favor de la elección por el pueblo de México; 25 por ciento por la Cámara de Senadores —como actualmente se lleva a cabo— y el 7 por ciento no sabe o no contestó. Enkoll reportó 75 por ciento a favor de la elección por el pueblo de México; 21 por ciento por la Cámara de Senadores y 4 por ciento no sabe o no contestó y la Comisión de Encuestas de Morena: 75 por ciento a favor de la elección por el pueblo de México; 18 por ciento por la Cámara de Senadores y el 7 por ciento no sabe o no contestó. Que ya no haya castillo de la pureza donde no se sanciona a ningún juez, ningún juez está en la cárcel, ni ministros. Ese órgano de vigilancia va a actuar como debería hacerlo el Consejo de la Judicatura, pero no hacen nada, es un órgano administrativo, emite recomendaciones; es un aparato ahí, muy condescendiente, burocrático. Tiene que haber un tribunal y revisar casos. La gente quiere participar y elegir y no hay que tenerle miedo al pueblo, ya lo hemos dicho varias veces. Nada más es cosa de definir bien el procedimiento, cómo se va a llevar a cabo la elección, que puedan participar, yo insisto, los jueces, magistrados, ministros actuales y otros y esto va a ayudar y ese órgano de vigilancia que va a actuar como debería hacerlo el Consejo de la Judicatura, pero no hacen nada, es un órgano administrativo, emite recomendaciones; es un aparato ahí muy condescendiente, burocrático. Tiene que haber un tribunal y revisar casos.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; EN MIRAS A LA GUBERNATURA DEL ESTADO PARA EL 2027

La senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, quien puede convertirse en candidata al gobierno del estado en 2027, no tendría ningún problema. Cuenta con la confianza de la presidenta electa. Así lo considera el equipo gobernante, por mantenerse al frente del Senado, en donde ha hecho un papel destacado. **Ana Lilia Rivera** decidirá dónde sirve más al pueblo, como ella dice. Esto deja al poder local ante un reto: construir en tres



años una candidata o candidato al gobierno del estado para tener con qué jugar en el momento que se decida la sucesión. Es complicado identificar alguien con conocimientos, capacidades y relaciones para hacerlo. **Ana Lilia Rivera** también podría estar en el gabinete.

RICARDO MONREAL; MORENA MANTENDRÁ COHERENCIA EN LOS FOROS DE REFORMA JUDICIAL

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en el Senado, señaló que aunque las opiniones presentadas en los foros sobre la reforma judicial podrían ser consideradas para mejorar la propuesta, los diputados y senadores de la mayoría legislativa se mantendrán coherentes y seguirán la voluntad popular expresada el 2 de junio. **Monreal** expresó: Vamos a actuar con congruencia frente a nuestros electores, vamos a actuar con total apego a la voluntad popular, pero al escuchar la opinión de distintos sectores, incluyendo al Poder Judicial y sus trabajadores, podemos enriquecer y mejorar estas iniciativas, eso es lo que pretendemos, no vamos a fallarles. Puntualizó que en el gobierno de la 4T y su partido creemos que es una reforma fundamental y subrayó que ya se expresó en algunas encuestas de opinión pública que se dieron a conocer y que es contundente la opinión de los ciudadanos y ciudadanas frente a este poder, el Poder Judicial Federal. El líder de Morena en el Senado adelantó que su partido analiza la realización de foros en las sedes de cada una de las cinco circunscripciones plurinominales electorales, más dos foros, uno de entrada y otro de salida, en la Ciudad de México. Destacó que ya se inició la ruta para la realización de estos foros, a los que tendrá que convocar la Cámara de Diputados. Se instaló la comisión primera, que tiene que ver con Gobernación y Puntos Constitucionales de la Comisión Permanente, que es quien está funcionando frente al receso del Congreso de la Unión. Se estudiará, se discutirá y se aprobará el exhorto que contiene el punto de acuerdo para activar la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, y a través de ella celebrar foros, estos que ya me refería y también preparar el dictamen dentro del tiempo legal de esta reforma de carácter judicial y de otras reformas que están contenidas en las 20 que envió el presidente como iniciativas a la Cámara de Diputados, como cámara de origen. El día de hoy miércoles celebramos Comisión Permanente, el pleno discutirá y en su caso aprobará este exhorto dirigido a la Comisión de Puntos Constitucionales y se iniciarán estos foros de diálogo abierto, libre, con la participación de quienes quieran hacerlo. **Ricardo Monreal** recalcó que se trata de un ejercicio interesante, un ejercicio productivo, un ejercicio indispensable para el dictamen que formularán las comisiones dictaminadoras.

IGNACIO MIER; MORENA BUSCARA QUE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL SEA CONSTRUIDA CON EL MÁS AMPLIO CONSENSO

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, afirmó que Morena buscará que la Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Puntos Constitucionales, amplíe el Parlamento Abierto, en modalidad de diálogo nacional sobre la reforma al Poder Judicial, a fin de que los y las ciudadanas conozcan las bondades y ventajas de estas modificaciones. Pretendemos escuchar los diferentes puntos de vista y las aportaciones tanto de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de representantes de los órganos que integran el Poder Judicial, de los ministros, magistrados y de los propios jueces, así como de investigadores, ex ministros de la Corte y especialistas en materia constitucional. Lo anterior, con el objetivo de que se pueda confeccionar en la Comisión de Puntos Constitucionales un proyecto de dictamen con el mayor consenso posible para que sea aprobado conforme al reglamento en este último tramo del tercer año de la LXV Legislatura. **Mier Velazco** subrayó que por parte de Morena hay vocación democrática. En ese tenor, indicó que el punto de acuerdo que se presentará para este fin, deberá ser atendido por todas las fracciones de la Cámara de Diputados. Finalmente, celebró que las encuestas nacionales sobre la reforma al Poder Judicial consiguieron cumplir, en un primer paso, con informar y generar debate.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; REFORMA AL PODER JUDICIAL PROVOCA NERVIOSISMO Y DEVALUACIÓN DEL PESO

El diputado federal **Rubén Moreira Valdez** y el economista **Mario Di Costanzo** coincidieron que el gobierno federal tiene serios problemas económicos que se han agravado por insistir en la reforma al Poder Judicial, lo cual ocasionó en la última semana que el peso se devaluara más de dos pesos, al pasar de 16.50 a 18.50 pesos. Acompañado también por el abogado **Miguel Ángel Sulub**, el líder congresista aseguró que esta tendencia a la baja está manifiesta en los Pre-Criterios de Política Económica 2025 que entregó la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, con una disminución de recursos, lo que subrayó, es un síntoma de que el país está quebrado. Preciso que hay tres maneras de hacer frente a esta responsabilidad para el próximo año: la primera, recorte al gasto público, que es castigar más a los ciudadanos; segunda, aumentar la deuda con el riesgo de pagar más intereses o como última salida, una reforma fiscal, donde la única manera de tener ese volumen que falta es aplicarla al consumo, es decir al IVA, medida que sería muy impopular. **Moreira Valdez** recordó que este año por ser cambio de gobierno federal, el proyecto de presupuesto se puede presentar hasta noviembre, pero advirtió, eso no significa que la incertidumbre se vaya a terminar, mientras la posibilidad de más endeudamiento sigue latente. El economista **Mario Di Costanzo** explicó que la inestabilidad en el mercado es porque las reformas al Poder Judicial van a cambiar estructuralmente a la economía. Detalló no es algo que pase y luego regrese a la normalidad, es una reforma retrógrada a la impartición de justicia y así se va a quedar. Consideró un problema que se registre una burbuja financiera y con ello la intervención del Banco de México que tiene que recurrir a sus reservas internacionales para poner en circulación dólares. Indicó es tanto el nerviosismo y demanda de dólares que solo de esta manera se sostiene al peso y se evita una devaluación, pero agregó estas maniobras financieras no se pueden estar aplicando todo el tiempo. Proyecto que si los Pre-Criterios se aprueban como los envió Hacienda, varios programas sociales van a caer o se mantendrán sin aumento. **Di Costanzo** apuntó que, si junto con el programa de Adultos Mayores sumamos más recursos para mejorar salud, educación, carreteras y energía eléctrica, se tendría que poner a los Pre-Criterios, un billón de pesos más. Además, si la propuesta de **Claudia Sheinbaum** de otorgar a las mujeres de 60 a 64 años una ayuda de tres mil pesos bimestrales se requerirían 18 mil millones de pesos. Esto sería redondear un endeudamiento en 2 billones de pesos y el gasto total para el próximo año estaría cerca de los 10 billones de pesos.

DAMIÁN ZEPEDA Y KENIA LÓPEZ RABADÁN; EN EL PAN RENOVARÁN DIRIGENCIAS NACIONALES Y ESTATALES

Luego de la contienda electoral del domingo 2 de junio, los partidos de coalición se preparan para la renovación de dirigencias nacionales y estatales antes de que concluya el año. El Partido Acción Nacional (PAN) se alista para una batalla interna y es que pasadas las elecciones, los panistas deberán renovar sus dirigencias nacional y estatal a partir de octubre. En el caso del PAN, **Damián Zepeda** y **Kenia López Rabadán** son



algunos de los nombres que suenan para ser el relevo de **Marko Cortés**, quien ganó la elección en noviembre de 2018. Luego, en 2021, fue reelecto para un periodo de tres años más. Incluso, un grupo de ex gobernadores del PAN, entre ellos **Francisco Ramírez Acuña**, **Francisco Barrio Terrazas**, **Fernando Canales Clariond** y otros, han emitido una declaración conjunta. Exigen a **Marko Cortés** y a sus cercanos en la dirigencia nacional no adelantar la sucesión de la Presidencia del partido mediante acuerdos con los llamados padroneros, líderes locales que controlan firmas de militantes y han dañado la democracia interna del partido. Pidieron a **Cortés** que maneje la democracia interna del partido de manera ejemplar. El llamado incluye la necesidad de abrir al PAN a la ciudadanía, permitiendo que aquellos no militantes, pero que apoyan al partido, puedan participar activamente.

JOE BIDEN; ENVIA UN PLAN PARA REGULARIZAR A MIGRANTES CASADOS CON ESTADOUNIDENSES

El presidente **Joe Biden**, anunció un nuevo programa que permitirá regularizar a más de medio millón de migrantes que viven en el país sin un estatus legal. La decisión, que beneficiará principalmente a las personas casadas con ciudadanos estadounidenses, llega a menos de cinco meses de unas elecciones presidenciales en las que la gestión de la migración se ha convertido en un tema central para los estadounidenses.

VLADÍMIR PUTIN; APRUEBA LA FIRMA DE UN TRATADO ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL CON COREA DEL NORTE

El presidente de Rusia, **Vladimir Putin**, dio su visto bueno al proyecto de un tratado de asociación estratégica integral con Corea del Norte, que prevé firmar con su homólogo norcoreano, **Kim Jong-un**, durante la visita de Estado que comienza ayer martes al país vecino. La disposición presidencial dice que se trata de aceptar la propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, acordada con los órganos y organizaciones del gobierno federal interesados, de firmar un Acuerdo de Asociación Estratégica Integral entre la Federación de Rusia y la República Popular Democrática de Corea. El presidente ruso autorizó a su Ministerio de Exteriores introducir enmiendas al proyecto del tratado que no sean de carácter fundamental.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz